

EDICTO

Nº Edicto: 20206

Carátula: BRAVO, ORLANDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00370-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Jueza PAOLA SANTARELLI, a cargo de la UJC N° 21, Secretaría Única transitoria a cargo de MARTIN DARIO WINSCHEL, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de MACARENA LAPUENTE de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en Complejo Judicial Ciudad Villa Regina, sito en Av. General Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro; EMAIL: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, cita y emplaza por TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores del causante ORLANDO BRAVO, DNI 92.317.753, para que comparezcan en autos "BRAVO ORLANDO S/SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. N° VR-00370-C-2025) a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de Rio Negro.- (Fdo) Paola Santarelli - Jueza. Villa Regina 6 de noviembre de 2025.

Macarena Lapuente Coordinación Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2025-002730